

INICIATIVA DE LEY A SER VOTADA

POR EL PRESENTE SE COMUNICA que la siguiente iniciativa de ley se votará en la Elección Municipal General que se llevará a cabo en la Ciudad de San Clemente el martes, 6 de noviembre de 2018.

[Insertar letra de la Iniciativa de Ley en la Boleta Electoral] Aumento del Impuesto al Huésped de "Hotel" de San Clemente	Sí
¿Debe adoptarse la Ordenanza No. 1657 para aumentar a perpetuidad el impuesto a la ocupación transitoria ("TOT") a 12½ por ciento, por un aumento anual calculado en \$570,000, y clarificar la definición de "hoteles" que están sujetos al impuesto?	NO

Los lugares de votación estarán abiertos el 6 de noviembre de 2018 entre las 7:00 a.m. y las 8:00 p.m.

Para más información, puede ponerse en contacto con la Oficina del Secretario Municipal al 949-361-8345 o acceder al sitio web de la Ciudad de San Clemente en www.san-clemente.org.

Secretario Municipal de la Ciudad de
San Clemente, California